



UNIÓN EUROPEA



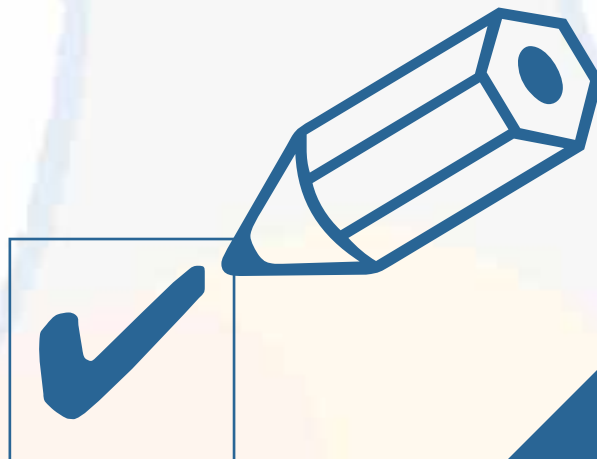
Comité de las Regiones

Consulta

“El Plan Europeo de Recuperación
Económica en las regiones y ciudades:
un año después”

Enero de 2010

Principales conclusiones



Puede consultar la versión íntegra
del informe final en inglés en:
www.cor.europa.eu/lisbon

PREFACIO

Con la adopción del Plan Europeo de Recuperación Económica (PERE) en diciembre de 2008, la Unión Europea y sus Estados miembros pretendían emprender una acción coordinada para contrarrestar los efectos de la crisis.

Esta consulta se plantea como principal objetivo valorar cómo afectará la aplicación del Plan Europeo de Recuperación Económica y cuáles serán sus repercusiones de cara al ciudadano, atendiendo a los puntos de vista de los entes locales y regionales.

Emprendida a mediados de octubre de 2009, el plazo de esta consulta finalizó el 30 de noviembre del mismo año. En total, se remitieron 74 cuestionarios a distintos entes locales y regionales de 19 Estados miembros de la Unión Europea (incluidos *todos* los grandes). La lista de participantes puede consultarse en el capítulo 3. Si bien la muestra de respuestas recibidas no es representativa de la situación de la Unión Europea en su conjunto, sí permite esbozar distintas tendencias y ejemplos correspondientes a una amplia gama de entes procedentes tanto de ciudades grandes (por ejemplo, Bruselas, Eindhoven, Lodz o Múnich) como pequeñas (Kosice en Eslovaquia, Gijón en España o Solna en Suecia), así como de regiones de la Europa occidental (Flandes, Alta Normandía), central y oriental (Masovia, Renania del Norte-Westfalia), septentrional (Uusimaa, Småland) y meridional (Cataluña, Lombardía). La información facilitada se corresponde con los datos actualizados a finales de noviembre de 2009.

Al presentar los resultados de la consulta durante el Quinto Diálogo Territorial para el Crecimiento Sostenible y el Empleo, organizado conjuntamente con la Presidencia española y con participación de la Comisión Europea, el CDR aporta su contribución al debate y a la acción política de la UE con vistas al Consejo Europeo de primavera de 2010, en el que se hará balance de las actuales medidas anticrisis y se adoptará una decisión sobre la futura Estrategia para el crecimiento y el empleo.

En abril de 2009 el CDR aprobó un Dictamen sobre "El Plan Europeo de Recuperación Económica y el papel de los entes regionales y locales" (CDR 12/2009, ponente: Dietmar Brockes (DE/ALDE), disponible en <https://toad.cor.europa.eu/>), en el que solicitaba que se tuviera en cuenta el importante papel que desempeñan los entes locales y regionales a la hora de superar la crisis económica y financiera. Asimismo, el CDR recomienda "que las regiones evalúen la aplicación de las medidas basándose en un enfoque de buenas prácticas" (CDR 12/2009) y solicita que se evalúe "el impacto de los diferentes planes de reactivación en las regiones europeas" (Documento de la Mesa del CDR "La crisis económica y su impacto a nivel local y regional – Debate temático", CDR 196/2009, punto 6). La consulta es una respuesta directa a estos dos llamamientos.

El contenido del informe no representa necesariamente los puntos de vista del Comité de las Regiones.

PRINCIPALES CONCLUSIONES

La crisis económica y financiera nos ha afectado gravemente y dista mucho de haberse acabado

- 1) Las regiones y las ciudades se han visto muy afectadas por la crisis económica y financiera:
 - ha aumentado el desempleo;
 - las empresas han de hacer frente a un menor volumen de negocios, un crédito insuficiente y restricciones de liquidez.
- 2) Las finanzas públicas en los ámbitos local y regional se ven sometidas a presiones como consecuencia de la caída de los ingresos, el aumento del gasto social y del gasto en bienestar y una reducción de las asignaciones en futuros presupuestos.
 - Consiguientemente, los entes locales y regionales atraviesan dificultades cada vez mayores para gestionar sus gastos actuales.
- 3) La crisis está repercutiendo de manera desigual en los distintos sectores y regiones, lo que refleja la diversidad del potencial económico y las diferencias territoriales en la amalgama de sectores económicos.
- 4) Las perspectivas para 2010 en el ámbito de la economía y el empleo son muy pesimistas.

La mayor parte de las regiones y ciudades está ofreciendo una respuesta política a través de un mayor uso de los instrumentos políticos de la UE

- 5) El 85 % de los entes participantes en la consulta ha introducido medidas anticrisis.
 - En total, el 60 % de estos entes ha adoptado estrategias o planes de acción anticrisis *de carácter global* (a escala regional o local), mientras que otros han recurrido en gran medida a instrumentos políticos ya existentes.
- 6) En su mayor parte, la preocupación de los entes consultados por el aumento del desempleo se ha traducido en medidas urgentes para mantener el empleo existente o proporcionar apoyo económico a las PYME.
 - Sin embargo, algunos entes locales y regionales han ido más allá de esta urgencia y han adoptado medidas estructurales, como proyectos a largo plazo relacionados con la innovación o la eficiencia energética. En numerosas ocasiones se persigue de manera explícita el objetivo de contribuir al cumplimiento de los objetivos de la Estrategia de Lisboa, y se señala que el PERE es crucial para fijar el rumbo de las nuevas modalidades de inversión.

- 7) Se ha recurrido de manera generalizada al Fondo Social Europeo y al Fondo Europeo de Desarrollo Regional para prestar apoyo económico a las medidas locales y regionales.
- 8) Por lo que respecta a los temas, las medidas complementarias del PERE se han utilizado en mayor medida para financiar proyectos de infraestructuras de banda ancha y otras inversiones extraordinarias en el ámbito rural.

La falta de coordinación entre las distintas instancias gubernamentales y la lenta aplicación del PERE menoscabará la imagen del Plan en el ámbito regional

- 9) EL PERE es aún muy poco conocido y sigue siendo limitada la percepción que se tiene de sus efectos para contrarrestar la crisis. Parece que el Plan avanza a duras penas en la UE y ello se debe a:
 - la idea de que existe un "desfase entre una recuperación económica y otra que ofrezca oportunidades de empleo digno" (tal como manifestó la OIT),
 - la percepción de descoordinación entre las instancias de gobierno locales y regionales, nacionales y de la UE, y ello a pesar de que muchos de los actuales planes de acción anticrisis de ámbito local y regional se ajustan al PERE, y
 - la lentitud con que las acciones para aplicar el Plan y sus repercusiones cobran notoriedad en el ámbito regional.

Principales propuestas políticas para que 2010 pase a ser un año de recuperación en las regiones y las ciudades

- 10) 2010 se antoja un año de importancia fundamental para las regiones y las ciudades.
 - Las inquietudes que 2009 suscita entre los entes participantes en la consulta y las perspectivas para 2010 se ven corroboradas por otras fuentes mencionadas en el capítulo "Información general".
- 11) Las conclusiones de esta consulta respaldan el punto de vista del CDR en el sentido de que la gobernanza multinivel es necesaria para aplicar el PERE de la manera más eficaz posible y promover la recuperación económica en la UE.
 - De hecho, la cooperación entre los entes locales y regionales, así como la asociación entre estas instancias y el sector privado, se ha revelado en numerosas ocasiones de gran utilidad para elaborar planes políticos urgentes contra la crisis.

- No obstante, tal como señalan los entes consultados, queda aún mucho por mejorar en términos de cooperación, tanto entre los niveles más próximos al ciudadano y las instancias nacionales, como entre éstas y el ámbito comunitario.

12) Los efectos de la crisis pueden conducir a un debilitamiento de la cohesión territorial si no se contrarrestan mediante políticas encaminadas a resolver problemas específicos con planteamientos diferentes.

- La desigualdad con la que se perciben las repercusiones de la crisis en las distintas regiones refleja la diversidad de las condiciones competitivas e implica la adopción de planteamientos distintos a largo plazo, así como diferencias a la hora de recurrir a las medidas anticrisis que ofrece la UE.
